



Ilustre Colegio Oficial de
Ayudantes Técnicos Sanitarios
Diplomados en Enfermería
Instituto de Ciencias de la Salud
Teléfono: 41 12 11 44 y 41 12 11 45
41014 SEVILLA

SEVILLA
08. II. 93
20498

ESPAÑA
01000
CORREOS

boletín informativo

ORGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS Y DIPLOMADOS EN ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO VI • Nº 41 • SEVILLA, ENERO 1993

NUTRICION Y ALIMENTACION



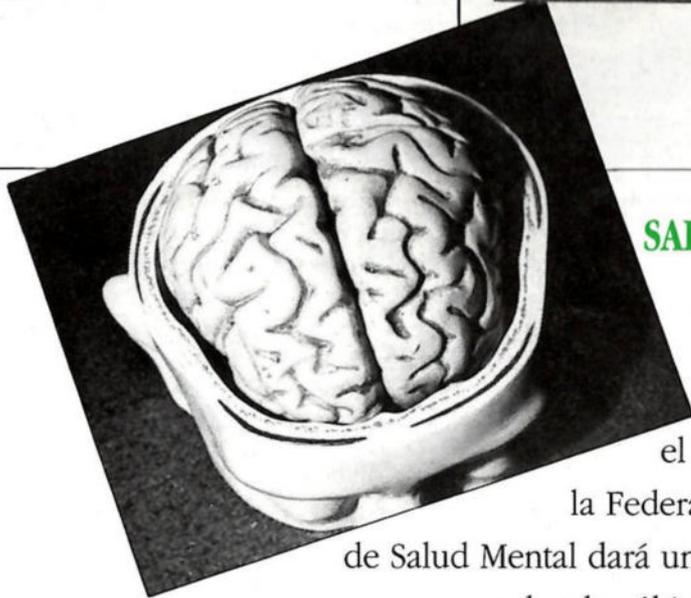
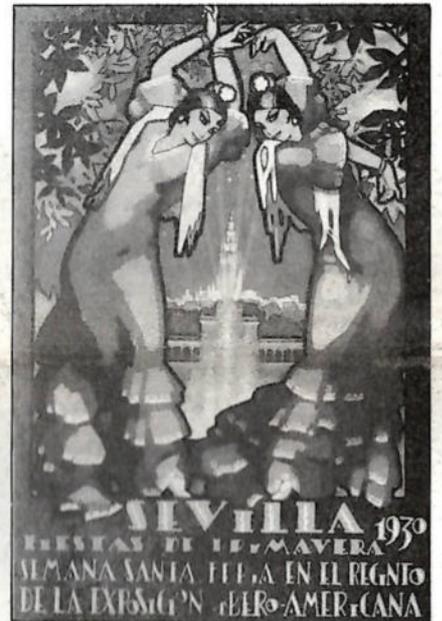
CURSOS DE EXPERTOS

En solo tres ciudades del país (Sevilla, Lérida y Madrid) se celebra este curso. El profesor encargado, Antonio Villarino, analiza la trascendencia de una enseñanza escasamente desarrollada en la Enfermería.

INVESTIGAR, ASUNTO PRIORITARIO PARA LA PROFESION



ENFERMERIA SEVILLANA: EL COLEGIO Y SU HISTORIA



SALUD MENTAL

El día 25 de febrero, el Presidente de la Federación Mundial de Salud Mental dará una conferencia sobre las últimas directrices en la especialidad.

Editorial

Para 1993, congelación de plantillas

Si en nuestro último número, relativo al mes de diciembre del 92, el Secretario del Colegio hacía un balance al año transcurrido en el que se dejaban ver más puntas de preocupación que de esperanza para la profesión, hay que comenzar este primer Editorial del nuevo año con idéntico panorama que, en el caso concreto que vamos a abordar, aún es más preocupante, el mercado laboral de Enfermería.

Y para que todos seamos los más exactos posibles en nuestras apreciaciones, nada mejor que repetir lo que el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en su número 136, página 10.823 de fecha 31-12-92, disponía en relación a una materia que a todos afecta, la oferta de empleo público. Dice así la disposición transitoria tercera en su apartado dos:

«De conformidad con lo dispuesto en el número anterior, en el año 1993 no podrán convocarse plazas para ingreso de nuevo personal funcionario, estatutario y laboral al servicio de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

O lo que es igual, en el año 1993, no habrá sino congelación de plantillas, de Enfermería en el caso que más no afecta y preocupa. No es que las nuevas generaciones de Diplomados vayan a tener problemas, es que el crecimiento del personal de Enfermería para 1993 va a ser, lo dice el BOJA, cero.

Dicho lo cual no vale más que un argumento, preocupación de todo el colectivo porque, aparejado a lo anterior, el fantasma del paro va a comenzar a aparecer, si no es que lo tenemos ahí mismo, junto a todos nosotros. Y no es justo.

No es justo porque mientras aumenta la densidad de población a atender, disminuye el número de profesionales teniendo presente que hay un listón por arriba, la jubilación, que deja la actividad laboral al cumplir la edad. No es justo porque no conviene olvidar la «huida» de cientos y cientos de profesionales que dicen basta a la exigencia de un trabajo Hospitalario estresante al máximo, escasamente gratificador en cuanto a nómina y cerrado a cualquier perspectiva profesional. Si a todo esto se une que *«no podrán convocarse plazas para ingreso de nuevo personal al servicio de la Comunidad Autónoma de Andalucía»*, el asunto es para meditar largamente.

Mientras políticos y gestores sigan haciendo piruetas con índices de asistencia, macrocifras de Centros (que no, se abren, caso del Aljarafe) y cosas por el estilo, bueno será tener bien presente la perspectiva que se nos adelanta con todas las bendiciones para el 93. Congelación de plantilla y, para quien disfrutan de plaza, recortes, incumplimientos y aumentos salariales de los que más vale no hablar. Es el panorama que nos legó el fantástico 92, el año que iba a suponer el cielo de todas las bondades para esta Comunidad. La realidad, pasados pocos meses, es bien otra y habla de crecimiento cero en cuanto a convocatoria de nuevas plazas. Que cada cual opine según su legítimo saber y entender.



EDITA

Ilustre Colegio Oficial de
Ayudantes Técnicos Sanitarios
y Diplomados en Enfermería de Sevilla

DIRECTOR

José M^a Rueda Segura

SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

DIRECCION TECNICA

Alfonso Alvarez González

JEFE DE REDACCION

Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCION

Carmelo Gallardo Moraleda
Juan Vicente Romero Lluch
Amelia Lerma Soriano
Antonio Hernández Díaz
Alejandro A. García Nieto
M^a Carmen Fernández Zamudio
Hipólito Gallardo Reyes
Miguel A. Alcántara
M^a Dolores Ruiz Fernández

REDACCION

Infanta Luisa de Orleans, 10
Teléfono 441 12 11

IMPRIME

DIRECTGRAF, S.L.
Sevilla

FOTOCOMPOSICION

FOTOTEC, S.L.

Tirada: 8.200 ejemplares

DEPOSITO LEGAL

SE-656/1987

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe

SUMARIO

Editorial	2
Colegio de Sevilla y Consejo Andaluz convoca 70 becas de 50.000 pesetas	3
Fue noticia sanitaria	4
Investigación, una forma clave de progreso	6
Cuatro imágenes, cuatro ejemplos	8
El Congreso votó a favor de los Colegios Profesionales	9
El Colegio y su Historia: 1930 (1ª)	
<i>Páginas Centrales</i>	
Informe de la Secretaría	17
Antonio Villarino: Introducir al profesio- nal en la Dietoterapia	18
El Colegio «colaboró» con los Reyes Magos	21
Informe de la Asesoría Jurídica	22
Bazar profesional	23
Conferencia a cargo del Presidente de la Federación Mundial de Salud Mental	24

Para el Congreso Mundial de Enfermería

Colegio de Sevilla y Consejo Andaluz convocan 70 becas de 50.000 pesetas

• La cita del mes de junio, un foro histórico de iniciativas para el profesional

Faltan pocos meses para que sea una realidad el acontecimiento que supone celebrar en España un Congreso Mundial de Enfermería, máximo «cónclave» de la profesión en todo el planeta. Como se recordará, del 20 al 25 de junio del presente año, y en Madrid, la Enfermería de los cinco continentes se encuentra llamada a participar por designación del CIE (Consejo Internacional de Enfermeras). Según informábamos en nuestro B.I. (véase número 34, mayo/92), a la capital de España van a acudir representantes de ciento diez países y nada menos que diez mil profesionales de todas las razas y lenguas, bajo el lema «La unidad para la calidad», elegido en la presente ocasión, primera que tiene nuestro país como escenario.

El debate que se avecina entre profesionales de tan increíble arco geográfico va a permitir confrontar ideas, realidades y sacar consecuencias de enorme provecho para cada mentalidad que se prefiera.

Y como la velocidad de la participación se demuestra andando, la organización colegial ha puesto manos a la obra para incentivar a los profesionales españoles a que tomen parte activa en el presente Congreso Mundial. En ese sentido, hay que destacar la iniciativa que patrocina tanto el Consejo Andaluz de Enfermería como nuestro Colegio Profesional de Sevilla, en base a otorgar setenta becas (de 50.000 pesetas como dotación) para presentar trabajos y líneas de investigación en este Congreso Mundial.

La única condición que se exige para acceder a una de esas becas es que debe llevar aparejada la obligada inscripción en el citado Congreso y los plazos de fechas que se concretan al margen. Del mismo modo, convendría recordar las tres áreas en que va a estar configurado el Congreso, partiendo de su encabezamiento emblemático, «Unidad para la Calidad».

La primera de ellas habla de «Calidad para la gestión»; en segundo lugar, «Calidad por la solidaridad en el lugar de trabajo», y, finalmente, «Calidad por la política de Salud», todo sea dicho sin orden de preferencia alguna.

Nos consta que al encuentro por excelencia de la profesión a nivel mundial están



preparándose todo tipo de trabajos y comunicaciones que sirvan para configurar el mayor peso específico del Congreso. Ahí tiene mucho que ver la iniciativa de nuestro

Colegio al anunciar la convocatoria de esas setentas becas para asistir al citado evento. Cuaquier otra información, en las oficinas colegiales.

CLAVES PARA ACCEDER A 35 BECAS DEL COLEGIO DE SEVILLA Y 35 DEL CONSEJO ANDALUZ

- Aquellas personas inscritas en el Congreso hasta el 3 de mayo.
- Entrarán en sorteo los inscritos en el Congreso hasta el 3 de mayo y que, previamente, presenten el documento de inscripción.
- Hasta el 28 de febrero, el costo de la inscripción es de 39.000 ptas.
- Del 1 de marzo al 1 de mayo, el costo de inscripción es de 47.000 ptas.

FUE NOTICIA SANITARIA

OSUNA



Se inauguró el Hospital de Osuna tras un año de espera respecto a la fecha inicialmente señalada para su apertura. Es el cuarto de la provincia y ha tenido un costo cercano a los 4.000 millones de pesetas. Si gestación ha durado más de doce años y la población que atenderá se cifra en 150.000 personas, fundamentalmente del área Osuna-Ecija. El nuevo Centro, denominado «Nuestra Señora de la Merced», contabiliza unas 300 camas, seis quirófanos y 25 módulos para consultas. La apertura del nuevo Hospital servirá tanto para rebajar la lista de espera en su área de influencia como para aliviar el nivel del «Virgen del Rocío», hacia donde se evacuaban la mayoría de afectados. La dotación humana está calculada en unas 300 personas, aunque en plena fase de rendimiento, los profesionales que en él trabajen serán el doble, unos seiscientos.

TABACO



El Ministerio de Sanidad hizo pública una normativa con fecha de último día de 1992 por la cual las cajetillas de tabaco deberán advertir, por vez primera en nuestro país, del daño que supone el humo para aquellas personas que se encuentren junto al fumador. El lema «Fumar perjudica a los que le rodean», se unirá a los ya existentes sobre que «las autoridades sanitarias advierten que el tabaco perjudica seriamente a la salud». Aunque se sospechaba, una investigación llevada a cabo por científicos de la Universidad de Harvard, confirmó que existe relación directa entre el cáncer de pulmón y el llamado fumador pasivo.

SENTENCIA



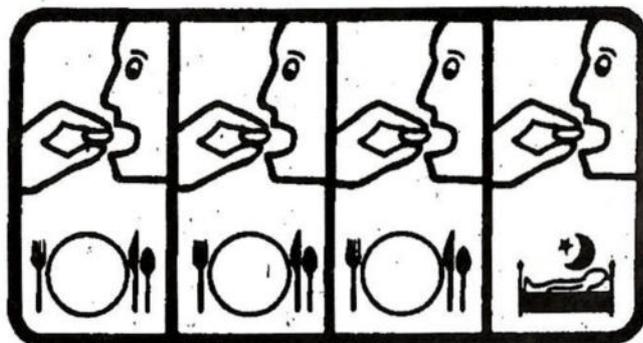
El ginecólogo malagueño Germán Sáenz de Santamaría volvió a ser noticia destacada al confirmar el Tribunal

Supremo una pena de siete años impuesta por la Audiencia Provincial de Málaga por un delito de aborto practicado en el verano de 1987.

Sáenz de Santamaría fue indultado por el Gobierno en

1991 y, ahora, la Sala segunda del Alto Tribunal decidió desestimar los recursos presentados por los abogados del médico contra dicha condena que fue impuesta en 1990. El Supremo confirmó otra pena igual para Valero Enfedaque, colaborador del ginecólogo, así como cinco años de cárcel tanto para la mujer a quien se practicó la intervención como a su esposo. Nada más conocerse la decisión del Tribunal Supremo, se originó un amplio debate ciudadano que no es nuevo en el caso de Sáenz de Santamaría. Este se limitó a decir que no pensaba pedir el indulto al Gobierno y, en cambio, solicitará la revisión de la sentencia presentando recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

LIBRO



La Administración editó recientemente un libro, repleto de un lenguaje sencillo y lejos de tecnicismos, titulado «Información de medicamentos. Consejos al paciente». Dicho libro tiene por objetivo explicar la mejor y más correcta utilización de los medicamentos dentro de la campaña emprendida por las autoridades sanitarias para reconducir el gasto y consumo en productos farmacéuticos. Se han editado 10.000 ejemplares, para ser distribuidos por Hospitales, Ambulatorios y Centros de Salud aunque también podrá ser adquirido en el departamento de publicaciones del Ministerio de Sanidad. La automedicación es uno de los primeros objetivos que sus responsables tratan de conseguir con este manual aleccionador en materia de consumo medicinal.

FUE NOTICIA SANITARIA

SIDA



En declaraciones efectuadas durante una Conferencia pronunciada en Jerusalén, el profesor Luc Montagnier, descubri-

dor del virus del sida, afirmó que el virus VIH por sí sólo no desencadena la enfermedad del sida. Montaigne, responsable de oncología viral del Instituto Pasteur de París, confesó que cuando, en 1983, descubrió el virus origen de la enfermedad pensó que era un hallazgo terrible pero «nunca llegué a pensar que diez años después la enfermedad se extendería tanto y resultaría tan difícil encontrar una medicina efectiva o vacuna para prevenirla». Montaigne entiende que el uso extendido de antibióticos desde comienzos del actual siglo ha causado profundos cambios en el equilibrio biológico del ser humano.

RECETAS



La Organización médica colegial hizo saber una serie de alegaciones, mediante escrito presentado en el Consejo de Estado, sobre el Real Decreto de financiación selectiva de los medicamentos. Los médicos del Sistema Nacional de Salud pidieron al Gobierno que se siga manteniendo la libre prescripción de fármacos según estaba vigente en el artículo 106 de la Ley de la Seguridad Social donde se consagraba la libertad de prescripción de los facultativos, esto es: la posibilidad de recetar cualquier producto farmacéutico estuviera o no incluido dentro de la cobertura que proporciona la Seguridad Social. José Fornés, Presidente de los médicos españoles, confirmó en rueda de prensa que «el médico debe recetar lo que estime más apropiado, independientemente de si la medicina la paga la Seguridad Social o la paga el ciudadano».

SANGRE

España se ve en la necesidad de gastar, anulamente, la cifra de 12.000 millones de pesetas en importar sangre debido a la ausencia de una planta de fraccionamiento que permita tratar y conservar la sangre en las mejores condiciones. La Federación Nacional de Donantes hizo pública esa cifra a la vez que anunciaba que, sin dicha planta de tratamiento, resulta del todo inútil extraer más cantidad de sangre ante la imposibilidad de conservarla en óptimas condiciones. España presenta una media de cuarenta donaciones por cada mil habitantes al año, mientras a la cabeza de países figura Suiza con cien donaciones por igual período de habitantes/año.



REMODELACION



Una vez más –y van...– la Consejería de Salud procedió a reestructurar el Servicio Andaluz de Salud. Con fecha 29 de diciembre-92, la Junta aprobaba un Decreto por el que se volvía a concentrar toda la carga decisoria en la Consejería, mientras el S.A.S. quedaba limitado a las tareas de gestionar la mejor Salud para los ciudadanos andaluces. La nueva situación establece una línea que delimita la actuación de Consejería, de un lado, y S.A.S. de otro. La toma de decisiones correrán, a partir de ahora, a los políticos de la Consejería mientras la aplicación de esas medidas será tarea del S.A.S. Paralelamente, se produjeron nuevos nombramientos para articular la citada remodelación donde lo más significativo es el adiós del Director Económico del S.A.S., Norberto Sanfrutos, con muchos años en su puesto. El S.A.S. tiene dos direcciones generales: Asistencia Sanitaria (Juan C. Castro) y Gestión de Recursos (José A. Souto), mientras para la Consejería eran designados Secretario General Técnico (Luis Rodríguez Lobato), Dirección General de Coordinación, Docencia e Investigación (Eulogio Rodríguez Becerra), Planificación y Concertación (José Haro) y Salud Pública y Consumo (María Antigua Eskalera Urkiaga). Todo para intentar mejorar tanto la calidad asistencia de los ciudadanos como el índice de satisfacción de los profesionales sanitarios, cercanos a los sesenta mil.

Investigación, una forma clave de progreso

Texto: V. VILLA

Profesora en la Escuela «Virgen de las Nieves» de Granada, Pilar Arcas lleva varios años dedicada a propagar el valor de la investigación. Dentro de un contexto de difícil acceso para el colectivo, pocas son las personas que parecen haber conectado con una realidad escasa y casi marginal:

— Porque, investigar, se investiga poco en la actual Enfermería.

— **Puedo decir que sí, es cierto pero también que esa valoración está cambiando con el transcurrir de los últimos años.**

— ¿Cómo entiende la investigación en la escala de valores profesionales?

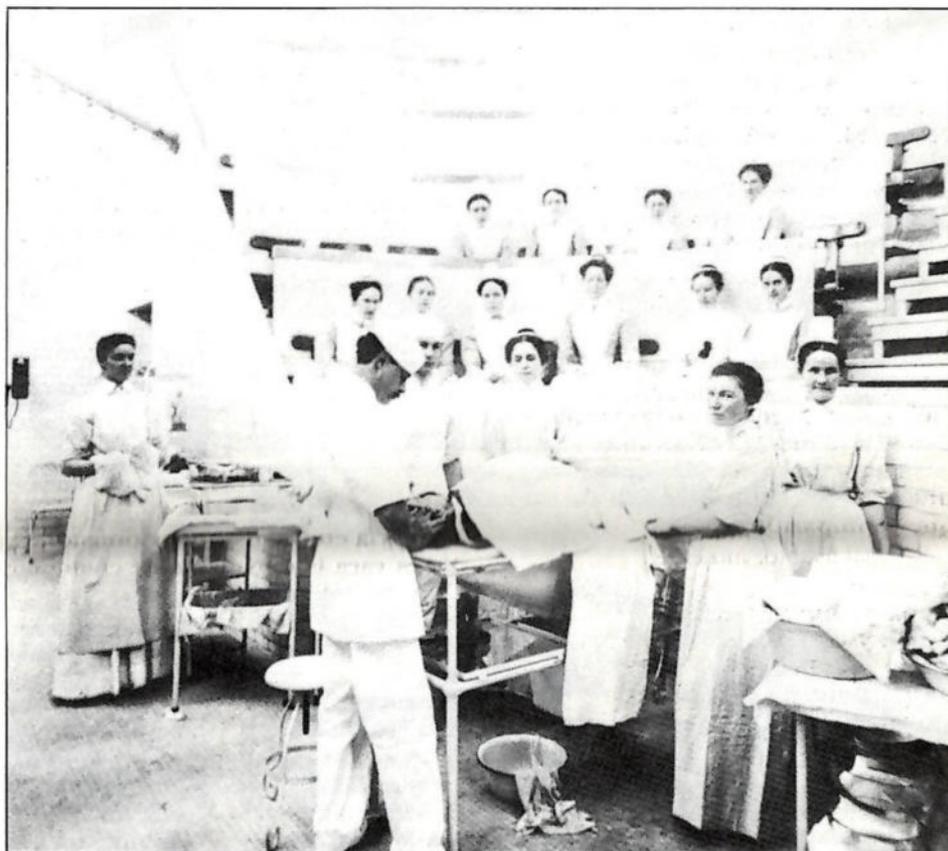
— **Es, fundamentalmente, una necesidad prioritaria para el desarrollo profesional.**

Pilar Arcas estuvo varios años colaborando en la Dirección General de Ordenación Sanitaria de la Consejería de Salud impulsando el programa de formación para la Enfermería. A raíz de esa experiencia, fue llamada por el FIS (Fondo Investigación Sanitario) como evaluadora técnica y, confiesa la propia interesada, «**a partir de ahí se reforzó mi interés por una realidad concreta llamada investigación.**»

— Pero, volviendo al principio, se investiga poco: ¿las causas?

— **Todo parte de que no hay desarrollada una cultura investigadora dentro de la Enfermería. El ATS, tradicionalmente, no tenía «lugar» para investigar sino como dependiendo de otra disciplina. La investigación, jurídicamente, era misión de Doctores o Licenciados.**

Pilar Arcas, profesora en la Escuela de Granada, en la tarea de formar otra mentalidad profesional.



«Investigar —dice Pilar Arcas— supone superar formas arcaicas de colaboración. En la imagen, formación de Enfermeras según cuadro del Museo de Nueva York.

— Pero los estudios de Enfermería, al día de hoy, tampoco fomentan esta concreta parcela...

— **La Formación no presenta, es cierto, contenidos en la investigación. Luego, la organización del trabajo tampoco permite su acceso. El resultado es que se investigó poco.**

— Lo dice en pasado.

— **Cierto. Se está modificando esta actitud de una forma vertiginosa. Aunque sea justo reconocer que, en épocas anteriores, el que hacer investigador era escaso pero tampoco estaba del todo ausente. Se limitaba a profesionales de determinados servicios (UCI, Coronarias, Neuro...) existía una tradición investigadora por parte del profesional Médico. Y se participaba como recogida de datos para cuantos trabajos se tratara. Pero, fundamentalmente, dichos trabajos raras veces eran objetos de la Enfermería. Esto vale en cuanto a nuestro país puesto que en otras latitudes, (Estados Unidos, Inglaterra, Países Nórdicos y ciertos Iberoamericanos), Enfermería sí que ha venido observando a través del tiempo una acusada labor investigadora.**

— Para investigar se necesita, ante todo...

— **Tener muy clara la conciencia de que es un arma prioritaria de desarrollo.**

— Además de un método, una praxis...

— **En eso trabajo actualmente. Mi labor, ahora mismo en Sevilla, gira al estar impartiendo un Curso en el Hospital de Valme sobre «Introducción a la investigación en Enfermería».**

— ¿Qué es básicamente lo tratado?

Estos cursos pretenden dar una visión general de lo que significa adentrarse en el mundo de la investigación.

— Un mundo con muchos tópicos, con excesivas imágenes sabidas.

— **Por supuesto. Creer que investigar es ir contra corriente respecto al resto de la sociedad o bien meterse en un laboratorio y estar enclaustrada años y años, son estereotipos que corresponden más al pasado siglo XIX o principios del actual, que al año 1993.**

— Lo que sucede es que si no se adiestra desde la Escuela, difícil es el camino...

— **En la actual Carrera de Diplomado no existe apenas nada de investigación como asignatura independiente. Tan sólo, a nivel de toda Andalucía, la Escuela «Virgen de las Nieves» tiene una sola asignatura de introducción que yo imparto.**

— Mal asunto, ¿no cree?

— **Estamos en los albores de una etapa que no ha hecho sino iniciarse. En este sentido, debo destacar que la labor del FIS es abrumadora porque ha posibilitado que cualquier profesional tenga acceso a medios y recursos para entrar en la investigación. Así de claro.**

— ¿Piensa que la globalidad del colectivo participa de esa misma visión?

— **Entiendo que sí puesto que la asistencia que observo a conferencias por todo el país es masiva.**

— ¿Cómo alentaría al profesional de base para iniciarse en la investigación?

— **Empezaría diciéndoles que investigar no es encerrarse en un laboratorio. Yo, precisamente, utilizo ese mismo ejemplo para cambiar tópicos al uso. Ni contracorriente ni grupos elitistas que manejan técnicas y conocimientos complejos, de alto nivel. Insisto que esta idea está periclitada. Ahora, lo que se trata de decir es muy sencillo: si usted es profesional, usted tiene la obligación de investigar. Si no se investiga, será otra cosa que no es profesional.**

— Pero la realidad, Pilar Arcas, impone unas condicionantes a veces insalvables...

— **Le respondo añadiendo que la investigación está en cada uno de nosotros. Investigar es que cada profesional se pregunte por todos y cada**

uno de sus actos a lo largo de una jornada. Y esto vale para afrontarlo sea desde una Planta, en Quirófano, Centro de Salud, Ambulatorio o Consulta. Da igual el destino del interesado.

— El mundo laboral no apoya a quien opta por investigar, ¿cierto?

— **Sí porque estamos en el inicio de un futuro a largo plazo. Se entiende que alguien que está ausente de su puesto pero no sí se le localiza en la Biblioteca. Eso es «escapar». Y el modo de trabajar también es cierto que no posibilita el acceso a la investigación. Pero, por encima de todo, todo profesional tiene que hacerse muchas interrogantes aunque lleven implícitas contradicciones. Para eso, está el FIS que ha logrado acabar con el veto que antes existía. Ahora ya es posible, merced a su política de promoción. Un investigador no es nada mitificable sino alguien que es capaz de aportar conocimientos para un mejor nivel. La única condición que impone el FIS a la hora de ofrecer ayudas es que se apoyen en un método concreto. Nada más.**

Convencida está Pilar Arcas de que la profesión conoce y comparte las bondades de que hace gala. Se basa en que «durante los últimos cuatro años, se multiplicó por tres el número de investigadores dentro de la Enfermería. Otro indicador es la presencia de Enfermería en las distintas Comisiones. Ya es rara la existencia de cualquier Congreso donde no haya una ponencia o mesa sobre investigación. Lo que ocurre es que no todos han llegado a disponer de una conciencia clara sobre este asunto: la investigación no es que sea una faceta prioritaria para la Enfermería, es que es clave. Que no participen de esta conciencia los 160.000 profesionales, resulta indudable pero la demanda actualmente generada es increíble».

Tras afirmar que «estamos lejos de una concepción de la organización de la Salud y del trabajo donde Enfermería sea como un servicio más», admite Pilar Arcas, profesora en Granada y nacida en Motril, que «las actuales plantillas no admiten investigar». Lo que sucede es que, como justamente señala el Editorial de este mismo número, la realidad resulta aplastante configurada por un crecimiento cero de profesionales y unas necesidades asistenciales que, especialmente en ámbitos hospitalarios, crean al ATS/DE una exigencia lisa, pura y llanamente agotadora, cuando no agobiante.

Pero, Pilar Arcas sigue lanzando un mensaje optimista:

Las inercias de las culturas tradicionales están ahí, presentes y por fortuna, cada vez hay más conciencia por parte de algunos Médicos para que Enfermería aporte sus conocimientos. Porque se trata de cambiar el



«Cualquier acto profesional debe ser motivo de un interrogante, de una investigación»

ejemplo que antes apuntaba: se puede estar en el servicio sin hacer nada pero se considera evasión en el trabajo a quien acude a una Biblioteca para seguir aprendiendo.

Enfermera y Médico, Pilar Arcas continuará en la Escuela granadina y por donde la convoquen, para hablar e introducir en el profesional de 1993 (agobiado por el trabajo) la necesidad de una cultura para la investigación. Conciliar las dos orillas de la realidad, teoría y práctica, enunciado y realidad, podría solucionar una carencia histórica que gente de la profesión, como Pilar Arcas, quieren solucionar.

CUATRO IMAGENES, CUATRO EJEMPLOS



EXPERTOS: UNA DURA EXPERIENCIA

La actividad de los Cursos de Experto Universitario sigue su normal discurrir en la sede colegial, conforme al programa establecido. Sólo cabría añadir, a la luz de la primera ronda de módulos ya efectuada, que la asistencia a los mismos es plena, y que la calidad del personal docente confirma lo que el Presidente del Consejo General, Máximo González Jurado, dejó patente en el acto de presentación en Sevilla. No hay, pues, lugar a la improvisación y el alumnado que asiste en la órbita del Colegio sevillano comprueba cómo el nivel de exigencias se corresponde con la categoría del Curso, que durará hasta el próximo verano. En la imagen, recogemos una instantánea del acto de apertura del Curso dedicado a Enfermería Intensiva y de Urgencias, que contó con la presencia de Carlos Álvarez, coordinador nacional, que aparece en el centro de la imagen, junto a la coordinadora del mismo, África Gil-Martín, y el vicepresidente del Colegio Oficial de Sevilla, Francisco Baena, en el momento de su intervención.



ANTONIO FERNANDEZ: SABER CONDUCIRSE

Si jubilarse ya es en sí mismo un mérito, bueno es pensar en lo que supone doblar el Rubicón del mundo laboral recibiendo una medalla. Pues esto justamente le ha correspondido a Antonio Fernández Pérez, que a su condición de colegiado ha unido una fecunda labor como conductor-experto del automóvil. Y cuando las trayectorias se culminan sin novedad, lo mejor es reconocerlas. Eso es lo que hizo el Delegado del Gobierno en Andalucía, Alfonso Garrido, al imponerle la Cruz al Mérito a la Seguridad Vial en reconocimiento a años tanto como conductor dependiente de la Universidad hispalense y conferenciante en la misma materia.

Al colegiado-conductor-maestro de la seguridad vial, Antonio Fernández Pérez, nuestro aplauso, y que cunda el ejemplo. Es una feliz manera de cuidar la Salud. Propia y ajena.

JOSE LASARTE, PREMIO A LA INVESTIGACION

Recientemente, la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz procedió a otorgar los premios relativos al año 1992. Entre los galardones a profesionales de esa provincia, uno nos llega bien de cerca por haber recaído en el Dr. José Lasarte Calderey, médico jienense afincado en Cádiz que constituye un caso inédito, al ser el primer facultativo que está realizando su tesis doctoral sobre la prensa profesional de la Enfermería.

En concreto, en el apartado destinado a conceder el Premio Visitador Médico, la Real decidió el citado premio y 35.000 pesetas por un trabajo presentado sobre «El Practicante Gaditano».

Comoquiera que José Lasarte y este Colegio Oficial de Sevilla tienen bastantes cosas en común, nosotros felicitamos al médico nacido en Martos por su nueva dedicación a indagar en los ancestros de la moderna Enfermería. La Real Academia de Medicina y Cirugía lo acaba de refrendar. Felicidades



IGNACIO SANCHEZ: OTRA VEZ PREMIO POETICO

Ignacio Sánchez es un poeta que, con inusitada frecuencia, tiene que salir a la palestra para recoger algún galardón producto de su vena lírica. La última ocasión —o mejor, la penúltima— ha sido en plenas fiestas navideñas cuando los responsables del Distrito Macarena le hicieron llegar un nuevo trofeo por la enésima poesía que sale de la mente de este manchego fértil que supo compaginar las dos vocaciones, militar y sanitaria, con aplicación.

En la fotografía, Ignacio, a la derecha, recibe satisfecho entre aplausos otra nueva condecoración, que no le llega por acciones bélicas ni de Enfermería, sino por el hermoso oficio de hacer poesías. Ignacio es nuestro poeta de guardia. Y queremos seguir dando cuenta de sus modestas grandes conquistas. Porque no en balde estamos hablando de un jubilado que goza de la inspiración.



Por 238 votos frente a 22

El Congreso votó a favor de los Colegios Profesionales

En el Congreso de los Diputados, y a instancias del Grupo Parlamentario de «Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya», se propuso ante la Cámara Baja la reforma de la Ley 2/1974 que habla sobre los Colegios Profesionales en el sentido, propugnaba «IU-Iniciativa per Catalunya», que la colegiación dejara de ser obligatoria en España.

Una vez consumido el turno de intervenciones a cargo de los diferentes portavoces de las distintas fuerzas políticas parlamentarias, (Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Partido Nacionalista Vasco, Centro Democrático y Social, Convergencia y Unió y Grupo Mixto) se procedió, escuchados argumentos a favor y en contra, a votar la proposición de Ley del Grupo «I.U.-Iniciativa per Catalunya» para reformar la citada Ley de Colegios Profesionales. Y el veredicto de la Cámara fue el que sigue:

VOTOS EMITIDOS:	276
VOTOS A FAVOR:	22
VOTOS EN CONTRA:	238
ABSTENCIONES:	16

Es de destacar tanto la abrumadora victoria, como la clarificadora respuesta del Congreso de Diputados en el sentido de no admitir reformas al actual status de los Colegios que, como corporaciones de Derecho público, ejercen controles sobre el



intrusismo profesional, vigilancia de la mala práctica y funciones de control deontológico entre otras muchas facetas de su marco de actuación.

El rechazo a la toma de consideración de la citada proposición tuvo estos pareceres entre los distintos partidos: PSOE (en contra), PP (en contra), PNV (en contra), CDS (en contra), Convergencia y Unió (abstención), Diputado Mardones del Grupo Mixto (a favor), IU-Convocatoria per Catalunya (a favor). En suma: oposición mayoritaria del Congreso para modificar la Ley que regula los Colegios Profesionales.

SEAT Saldauto

CARRETERA CARMONA, 6
(ESQUINA RONDA DE CAPUCHINOS)
TLF NOS: 422 22 09 - 442 50 61 - 442 18 11

TALLERES DE: CHAPA PINTURA
MECANICA ELECTRICIDAD

TODAS LAS VERSIONES TOLEDO - IBIZA - MARBELLA - TERRA

- * CONDICIONES ESPECIALES
- * FINANCIACION ESPECIAL FISEAT
- * MAS POR EL COCHE USADO
 - * SEGURO VIAJE GRATIS
- * SUPERGARANTIA HASTA 5 AÑOS
 - * REGALOS, ETC...

LLAME AL SR TORO TLFNO: 442 22 09

E INFORMESE DE LA

OFERTA EXCLUSIVA SALDAUTO

PARA

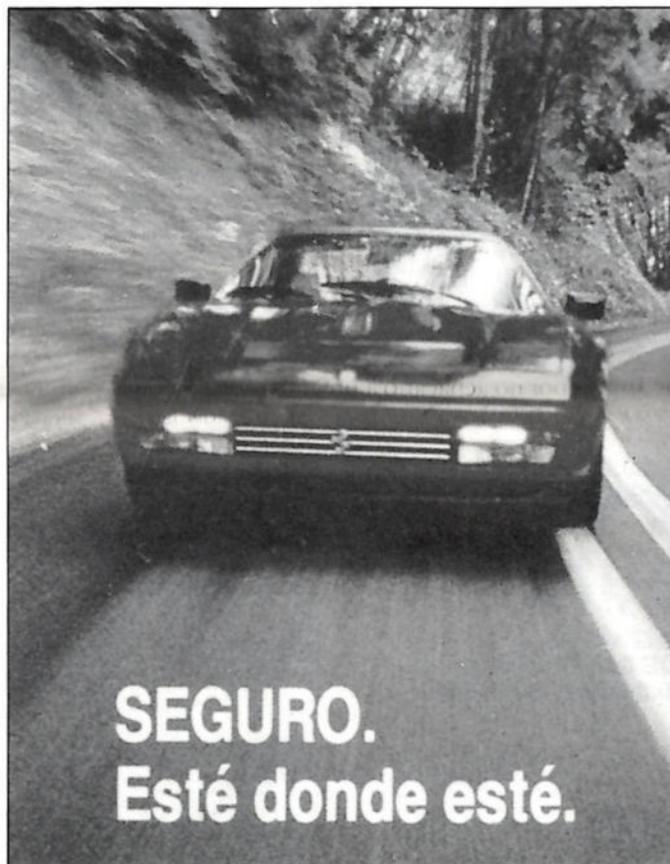
TITULADOS

¡LE ESPERAMOS!

También abrimos los sábados hasta las 14 horas.

EN SU PROPIO COLEGIO

***LAS MEJORES CONDICIONES PARA
el Seguro de su automóvil***



Después de DOS AÑOS recibiendo el Servicio de CAUDAL, S.A. Seguros, perteneciente al Grupo Zurich, la profesión de Enfermería ya sabe del trato profesional y específico a nuestro colectivo.

El Colegio y su Historia

Año 1930 (1ª)

Capítulo XXVIII

**Texto y recopilación:
Carmelo Gallardo, Elena Jaldón
y Vicente Villa**



Dimite Primo de Rivera y le sustituye el General Berenguer (en el centro de la foto), al frente del Gobierno.

Con el adiós al año 1929 se fue toda una época, la que representó el Colegio Provincial de Sevilla. Para los Practicantes españoles la fecha del 29 de diciembre de 1929, la Real Orden que dictó el General Martínez Anido promulgando la colegiación obligatoria, significaba un punto y seguido en la historia profesional. O mejor, un auténtico punto y aparte puesto que a partir de este año nacería el «Colegio Oficial de Practicantes de Medicina y Cirugía» con lo que representaba ser el «Oficial» y único estandarte de la Profesión porque así lo quiso la Real Orden del General Anido.

El año comenzó en Sevilla con un día, 6 de enero, en el que Antonio Matamoros formalizaba su dimisión por escrito, prometiendo informar en una nueva reunión sobre las medidas a tomar para formalizar la creación del Colegio Oficial. Matamoros se entrevista con el Gobernador y Jefe Provincial de Sanidad, pero su dimisión es efectiva en el transcurso de una Junta celebrada el 14 de enero. El Vicepresidente Chis Montiel se hace cargo interinamente del timón colegial mientras no se celebra una Asamblea que elija tanto la nueva Junta como el cambio oficial. Para este fin, se crea una Comisión encargada de elaborar los estatutos internos del Colegio de acuerdo con los oficiales. Preside la Co-

misión el ya ex-Presidente Antonio Matamoros. Ese mismo día el Colegio conoce el fallecimiento de una hija, con 13 años, de un fundador del Colegio Provincial, Adolfo Caro de los Santos. También con esa misma fecha, consta el cambio de domicilio a la calle Muñoz Oliver, nº 7, del Colegio de Médicos, así como la comprobación de un curioso error existente en el registro de Gobernación ya que figura como «Colegio de Auxiliares» cuando la verdadera denominación es «Colegio de Practicantes».

Pero dos días después, el 16, se celebra la Asamblea que nombra como Presidente de la Junta interina a Francisco Gómez Morón quien sería, a la postre, último Presidente del Colegio Provincial. Gómez toma el mando con un duro discurso donde hay frases que descalifican a la mayoría de sus antecesores, a los que acusa de haber hecho «bien poco» por el Colegio. Sus palabras deben ser entendidas en el contexto eufórico del momento y dentro del clima que vivía toda La Clase por no achacarlo a un imperdonable olvido sobre lo que había significado la trayectoria del primitivo Colegio. Gómez Morón, como se recordará, pretendió el año anterior asaltar el sillón de Matamoros pero sin resultados positivos, aunque nadie dudara de su honestidad y capacidad de trabajo como lo atestigua el hecho de

que los compañeros que no tenían un puesto fijo lo eligieran de abanderado pese a que Morón sí contaba con su plaza en la Beneficencia. El dato es revelador.

De esta forma, el 25 de enero toma posesión como nuevo Presidente, recibiendo de Antonio Matamoros «los poderes y parte de útiles», argumentando el relevado Presidente que los restantes se habían entregado al Inspector Provincial de Sanidad. Nada más tomar posesión del cargo, Gómez Morón inicia una campaña a favor de conseguir la inscripción obligada de todos los Practicantes. Para eso, escribe a los ciento un alcaldes de la provincia para que exijan ese mismo requisito a quienes ejerzan en los respectivos pueblos, girando visita por las fábricas más importantes para conseguir que existan Botiquines adecuados y que sean los Practicantes quienes atiendan las emergencias, amén de continuar la lucha contra el intrusismo, en donde Gómez Morón llegaría a poner en práctica métodos literalmente detectivescos.

En efecto, el nuevo Presidente colegial llega incluso a perseguir a los intrusos junto a agentes municipales, llegando a sorprender «in fraganti» a más de uno. Tal fue el caso de José Pérez Gómez, vecino de la calle Pelay Correa número 34, o el de Antonia Macías (Antonia «La Curandera»), de Triana. La contrapartida inmediata fue



Francisco Gómez Morón, onubense, que fue último Presidente del Colegio Provincial de Sevilla.



Ghandi propugna la desobediencia civil frente al dominio británico.

que algunos médicos reaccionaron presentando denuncias contra los Practicantes. Así ocurrió con el Médico de Santiponce, Doctor Antonio Villalobos, contra el Practicante Antonio García Farfán, el cual, posteriormente, sería absuelto tras ser defendido por el abogado del Colegio, José González Navas. La victoria en el pleito significaría para Farfán una buena noticia, que compensaba la reciente pérdida de su hija. Igualmente, resultó absuelta Antonia «La Curandera», puesto que, según rezó la sentencia, «el producto que inyectó era inocuo y lo hizo por obra de caridad».

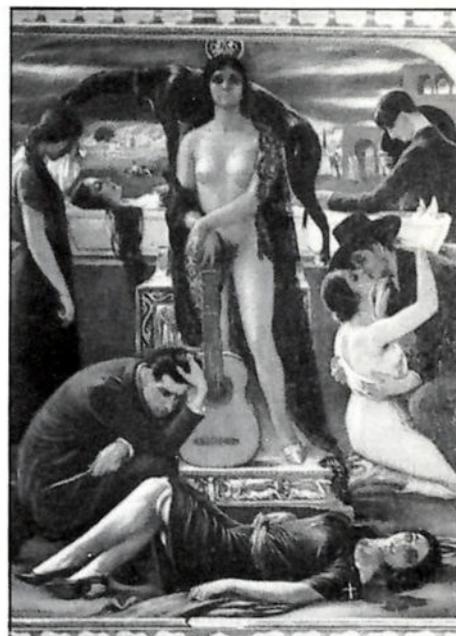
Pero España vive momentos de intensa zozobra. Poco importan los 240.000 coches matriculados que ya circulan por todo el país ni que se acabe de inaugurar en Barcelona el Hospital de la Santa Cruz de San Pablo, pionero y carismático desde su nacimiento. Lo que preocupa a toda la ciudadanía gira alrededor de Miguel Primo de Rivera, cuando, con fecha 28 de enero, el General, nacido en Jerez, presenta su dimisión como Presidente del Gobierno, alegando razones «personales y de salud». El Rey Alfonso XIII decide sustituirle en la persona del General Berenguer, prometiendo volver a un Estado de derecho y con anuncio de elecciones. La dictadura que encarnó Primo de Rivera toca a su fin con muchas más sombras que hallazgos. Tras casi siete años en el poder al frente del Directorio Militar, el primer balance habla de acierto frenando la guerra de Marruecos y poco más. Su sucesor, General Berenguer, anuncia el 1 de febrero el comienzo de la llamada «dictablanda», por la que España quiere retornar a la normalidad jurídica, que incluye amnistías para cargos de todo tipo y Catedráticos anteriormente expulsados. Unamuno, entre los más notables.

Al unísono, aparece el Boletín del Colegio, bajo el título de «Boletín Oficial del Colegio de Practicantes en Medicina y

Cirugía de Sevilla. Revista profesional, científica y literaria». En el número correspondiente a este mes se destaca el honroso gesto del Practicante sevillano Angel del Saz al devolver a su dueña una cruz de oro, platino y brillantes que había encontrado en la calle. Sobre Saz llueven elogios.

El día 8, Antonio Matamoros hace entrega en el transcurso de una Junta Directiva de los Estatutos Colegiales, elaborados con la Comisión nombrada al efecto, lo que promueve felicitaciones al histórico ex presidente. Acto seguido, se convoca Asamblea General para los días 28 y 29 de mayo, con la misión de elegir Junta Directiva, visto que el censo de colegiados aumenta día a día. Cuarenta y ocho horas más tarde, Primo de Rivera decide ausentarse de España, fijando su residencia en España. Y desde París, camino inverso del dictador, llega a Madrid la cantante norteamericana Josephine Baker, a la que se atribuye la creación del strip-tease y la personificación del desmadre en esta primavera del año 30.

Mucho más prosaicos son los hechos domésticos que hablan de una nueva plaza de Practicante en el Frontón Betis tras la visita del Presidente Morón. Y La Clase felicita a José Alberto Palanca al ser nombrado Director General de Sanidad Interior en los primeros días de marzo. Al tiempo, se inaugura en Barcelona la primera Cátedra de Medicina en el Trabajo, pero el Ayuntamiento de la Ciudad Condal se sigue resistiendo a ocupar plazas de Practicante en la Beneficencia, pese a que la Federación Nacional y el propio Colegio de Barcelona ha ofrecido ocuparlas gratuitamente durante un año. Pero ni por



Muere Romero de Torres, pintor inconfundible.

esas: las Casas de Socorro de Barcelona siguen siendo ocupadas por «mozos» en lugar de La Clase.

Y el mismo día en que se inaugura la línea aérea Madrid-Santa Cruz de Tenerife, el 16 de marzo, fallece repentinamente en París Primo de Rivera. Cuando no habían pasado ni dos meses desde su dimisión al frente del Gobierno, un problema renal acaba con la vida de quien mandó en España durante casi siete años. Será enterrado en Madrid el día 19 con todos los honores.

Dos días antes del óbito se publica una Real Orden (número 300) dando carácter oficial al carnet de identidad de los Practicantes, que ya existía originalmente en algunas provincias, entre ellas Sevilla. Dicho carnet deberá ir sellado y firmado por el Gobernador Civil, y trata de erradicar el intrusismo. El propio Gobernador sevillano, Conde de San Luis, firma una circular el día 27 instando a autoridades y profesionales para que denuncien los casos de intrusismo. Y al hilo, se recibe del Comité Nacional el Reglamento de la Asamblea, a celebrarse en mayo. Un Comité que presenta la dimisión para que los Colegios Provinciales vayan elaborando los nombres de los futuros responsables a nivel nacional.

Muy lejos, en la India, el líder Mahatma Gandhi reacciona convocando una huelga frente a las autoridades de la colonia británica. La excusa es el intento de los ingleses por controlar el negocio de la sal. Gandhi responde alentando a que cada ciudadano indio distribuya la sal por todo el país, con el pacifismo a ultranza.

Ya en abril, y con Unamuno nuevamente en España tras su destierro francés, el día 9 se publica una Real Orden creando la colegiación oficial y obligatoria para las



El consabido cartel de las Fiestas de Primavera.

Matronas. Es un motivo de alegría para los Practicantes, que ven camino abierto para el Colegio común oficial. Además, en el Hospital Central a varios compañeros que ejercían como «topiqueros» se les ha subido de categoría, nombrándolos Practicantes supernumerario, o de base, como se dice actualmente.

Pero La Clase comprueba que sigue sin estar todo lo presente que quisiera cuando un Real Decreto del 22 de abril los deja fuera de las enseñanzas a impartir en la Escuela Nacional de Sanidad. En ese día, el Ministro de la Gobernación, Marzo Balaguer, publica una Real Orden por la que disminuye el número de Comisarías sanitarias, siendo Sevilla la representante de toda Andalucía, sin que varíe el papel de los Colegios.

Ante semejante estado de cosas, vuelve a aparecer el llamamiento a la creación de las «Uniones Sanitarias» que promulgó, allá por 1928, un grupo de profesionales de Ciudad Real, compuesto por el Doctor Humberto Domínguez, de Almagro, y el Dr. Manuel Gómez Fresno, junto al farmacéutico de Santa Cruz de Mudela Carmelo Muela. También se da a conocer la lista de los dieciocho personajes más votados, que, como se recordará, no se publicó en su día por miedo a las represalias de la Dictadura militar.

Entre los elegidos figuran Enrique Marzo Cursi (ex Presidente de la Federación Nacional de Practicantes), Fernández Carril y la entonces Presidenta nacional de las Matronas, Filomena Guilló. Es sintomática la ausencia de Fernando Ceballos, que fuera uno de los más votados entre todas las clases sanitarias. En el texto se hace un llamamiento al Doctor José Palanca para que asuma el liderazgo de la idea, visto que su colega Jesús Centeno no está en condiciones físicas para afrontar la responsabilidad.

Pero Palanca no acepta la oferta de

liderar la «Unión Sanitaria», como tampoco ninguna de las celebridades que le seguían en las listas de votos, nada menos que los insignes Ramón y Cajal y Marañón. El Doctor Centeno recibe la visita de Fernández Carril en su domicilio, mereciendo textualmente esta opinión: «Lo he encontrado envuelto en las tinieblas que le proporciona su ceguera, pero con su luz cerebral aumentada y su espiritualidad engrandecida.»

Las Fiestas de Primavera de Sevilla y la visita del citado Fernández Carril evitan los enfrentamientos que vienen produciéndose entre algunos miembros de la Junta colegial interina. El grupo opositor está capitaneado por Fernando Figueroa Cermeño, siempre contrario a la colegiación obligatoria y molesto por el intento de la Directiva para inhabilitar a Matamoros y Ortiz Ballesteros por supuestas irregularidades durante su mandato. Figueroa escribe un artículo en «El Liberal» donde razona que «*si se exige la colegiación, pide a los compañeros que elijan a Matamoros como Presidente, porque es el único hombre capaz de velar por el honor y satisfacción de los Practicantes*». La respuesta de Morón, tanto en «El Liberal» como en «La Unión», no se hace esperar, con acusaciones mutuas. El resultado fue que la Asamblea convocada para el 9 de mayo, que debería elegir la Junta oficial, es suspendida por orden gubernativa media hora antes de comenzar. Gómez Morón protesta ante la imposibilidad de celebrar un acto «*cuando es tan difícil convocar y celebrar una asamblea debido a los conflictos sociales que se viven estos días en las calles de Sevilla*».

La situación indefinida que atraviesa el Colegio sevillano hace que no se envíe a ningún Delegado a Madrid para asistir a la X Asamblea General de Practicantes de España, que se inaugura el 19 de mayo por el Director General de Sanidad, José Alberto Palanca, al que acompañan distintas personalidades, entre ellas Concepción Marín, Presidenta de la Federación Nacional de Matronas. Las sesiones de trabajo tienen como Presidente al del Colegio de Cádiz, Salvador Davín del Pozo, que ya hizo lo mismo en otra Asamblea, en 1928. Junto a Davín, figuran el Presidente de Zaragoza, Daniel Colás, y González Duarte, del Comité saliente, así como los Secretarios Benito Fernández, de Santander, y Alfonso Vivanco, de Madrid.

Los noventa y un delegados representan a cuarenta y seis Colegios (oficiales y no oficiales), Agrupaciones afectas a Sindicatos y en nombre de los 6.178 Practicantes colegiados españoles. El resultado fue un nuevo Comité ejecutivo de la Federación Nacional, con estos dirigentes: Presidente, Balbino Díaz Morcillo (hasta ahora, presidente del Colegio de Madrid); Secretario, Antonio García García (sustituido muy pronto por Eliseo



Antonio García Farfán, en Santiponce, fue denunciado por intrusismo por el médico del pueblo, resultando absuelto.

Cobo de Blas); Tesorero, Saturnino Pérez; Contador, Antonio Rodríguez Arias, y vocal, Fernando Mateos.

En las sesiones vuelve a destacar la figura del ex Presidente Marzo Cursi, y entre los acuerdos más importantes consta promover —una vez más— el Montepío Nacional, y se otorga el nombramiento, a título póstumo, de socio de honor del que fuera presidente del Colegio de Ciudad Real y Delegado de la Federación, Manuel Rodríguez.

En Sevilla, Figueroa Cermeño consigue «reventar» la Asamblea general de los días 28 y 29 de mayo, cuando pide al Delegado gubernativo, que asiste al cónclave, que la declare ilegal por «*haberse impedido a los compañeros de los pueblos el derecho al voto*». El Delegado de la autoridad suspende todos los acuerdos de la Asamblea. Y se da la paradoja de que el Colegio de Sevilla, pionero en la lucha por la consolidación de los órganos colegiales, no puede cumplir con el Decreto que le reconocía tras muchos años de lucha.

Y el mes de mayo se va con tal sombrío panorama y el fallecimiento del compañero de San Lázaro Francisco Paniagua, aunque la noticia por excelencia del mes llegaría desde Córdoba, y habla de la muerte del pintor Julio Romero de Torres. Con cincuenta años de edad, deja de existir un autor de obra peculiar, realista y discutido. Romero de Torres llegó al pueblo llano con sus cuadros de inconfundibles mujeres creando escuela. Y no la escuela, sino la Universidad, es el escenario donde los disturbios protagonizados por estudiantes y Policía hablan de protestas contra la Monarquía. En Madrid, llega a clausurarse la Universidad Central y en Salamanca tiene que intervenir el Catedrático Miguel de Unamuno para aplacar las iras estudiantiles.

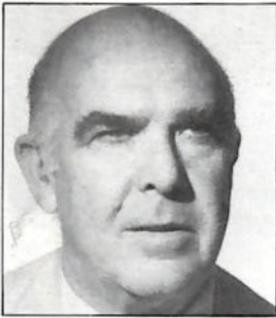
(Continuará)



Salvador Davín, presidente gaditano, llevó las riendas de la Asamblea Nacional.

GALERIA DE HISTORICOS

JERONIMO CARRANZA TRISTAN.—
Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 19 de enero de 1930.



ANTONIO RODRIGUEZ FERNANDEZ-ESPINO.—
Natural de Navas de la Concepción (Sevilla).
Obtuvo el título el 29 de agosto de 1930.



FRANCISCO PAZ JIMENEZ.—
Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 29 de agosto de 1930.



JUAN VALDIVIA VALLE.—
Natural de Setenil (Cádiz).
Obtuvo el título el 21 de noviembre de 1930.



MANUEL VICENTE FERRER.—
Natural de Constantina (Sevilla).
Obtuvo el título el 12 de mayo de 1930.



JOSE SELMA MEDINA.—
Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 16 de enero de 1930.

ANTONIO BERMEJO REINA.—
Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 25 de abril de 1930.



JESUS M. JIMENEZ GARCIA.—
Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 27 de enero de 1930.



FRANCISCO JURADO MATEOS.—
Natural de Aznalcóllar (Sevilla).
Obtuvo el título el 1 de julio de 1930.



JOAQUIN CARBO DE LA VEGA.—
Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 4 de febrero de 1930.



MANUEL ALPERIZ CORDON.—
Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 4 de julio de 1930.



JOSE MORENO BATISTA.—
Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 4 de julio de 1930.

ANTONIO VIROSTA CLEMENTE.—
Natural de Oviedo.
Obtuvo el título el 16 de enero de 1930.



JOSE DE LA ROSA ALFONSO.—
Natural de Sevilla.
Obtuvo el título el 29 de octubre de 1930.



MANUEL NUÑEZ CONTIOSO.—
Natural de Valverde del Camino (Huelva).
Obtuvo el título el 15 de enero de 1930.



EL BANCO DEL COMERCIO

le facilita
un servicio doméstico
eficaz y económico.



Vaporetto de Sigma.

Con tres prácticos accesorios y una plancha.

Realice la Imposición que más le convenga
y disfrute desde ahora de su Vaporetto.

675.000 pts. a **12** meses (T.A.E. 9'80%)*

475.000 pts. a **18** meses (T.A.E. 9'50%)*

375.000 pts. a **24** meses (T.A.E. 9'16%)*

Entrega y demostración
de funcionamiento en su domicilio
en sólo unos días,
sin ningún coste adicional



BANCO DEL COMERCIO

Promoción válida hasta el 28 de febrero

(*) T.A.E. de la remuneración en especie.
Sin interés en efectivo.

Luz Verde a sus Ilusiones

OFERTA MES DE FEBRERO

MALLORCA (Del 18/01 al 22/03)

- Hotel ** M.P.: 7 noches (23.370 pts.); 14 noches (32.870 pts.)
 - Hotel *** M.P.: 7 noches (25.365 pts.); 14 noches (36.765 pts.)
- Incluye: Avión ida y vuelta, estancia en Hotel elegido, traslados, asistencia y seguro de viajes. Salida de Sevilla



SANTO DOMINGO

- Hotel La Esplanada A.D.: 9 días (51.900 ptas.)
 - Hotel Victoria Resort, A.D.: 9 días (97.755 ptas.)
- Nota: Salidas desde Madrid

CARTAGENA DE INDIAS

- Avión, traslados, pensión completa, bebidas ilimitadas, deportes acuáticos, paseos en coches de caballos, discoteca con barra libre, actividades de animación diarias.
- Hotel Decamerón (turista Superior), en 1ª línea de playa del mar Caribe.
- Todo incluido en el precio

Precio por persona **125.400 ptas.**

Suplemento salida desde Andalucía **11.875 ptas.**



**VIAJES
2000** S.A.

(GAT 471)

ESPECIAL TERCERA EDAD

Salida desde Sevilla y Córdoba.

- BENIDORM: Salidas Febrero: 4, 9, 18, 23
Marzo: 4, 9, 18, 23

Hotel ***: **30.400 ptas.**

- COSTA BRAVA: Febrero: 11, 18,25; marzo: 4, 11, 18, 25
Hotel ***: **26.125 ptas.**

- COSTA DEL SOL / COSTA TROPICAL: Febrero: 14 y 28; marzo: 14
- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| Marbella: Hotel *** | 25.175 ptas. |
| Benalmádena: Complejo *** | 28.975 ptas. |
| Torremolinos: Hotel ** | 23.940 ptas. |
| Solobreña: Hotel *** | 23.940 ptas. |

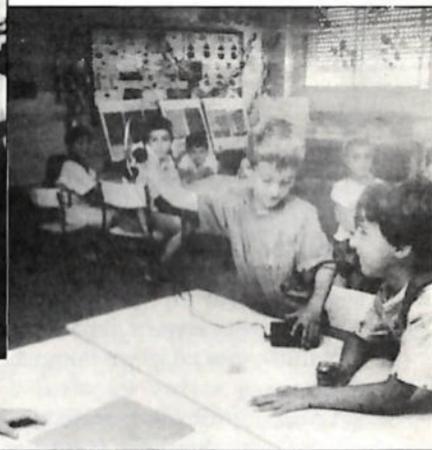


Los precios incluyen: 13 noches de estancia en habitación doble con baño.
 Transporte en autocar de ida y vuelta.
 Asistencia durante la estancia por guía.
 Seguro de viaje.
 Vino incluido en las comidas.
 Todas las comidas desde la cena del 1º día al desayuno y bolsa picnic del día 14º.
 Posibilidad gratis de realizar una excursión con asistencia a una demostración publicitaria.

(*) Todos los precios aquí incluidos ya llevan el descuento del 5% del Colegio de A.T.S.

INFORME DE LA SECRETARIA

Fecha de public.	Fecha de dispoci.	Periódico	Nº Pub.	Rango	Asunto
05/12/92	05/11/92	BOJA	0126	RESOLUCION	0014 S.A.S. S.A.S. por la que se modifican puntos 7.8 y 8.3. de los anexos 1 y 2 sobre interrupción voluntaria de embarazo.
11/12/92	25/11/92	B.O.E.	0297	ORDEN	0042 MINISTERIO DE SANIDAD Nombramiento de miembros del Consejo Asesor de Sanidad.
19/12/92	02/12/92	BOJA	0131	RESOLUCION	0014 S.A.S. Tarifas a aplicar en los servicios de interrupción voluntaria de embarazo.
31/12/92	11/12/92	B.O.E.	0314	REAL DECRETO	0042 MINISTERIO DE SANIDAD
31/12/92	11/12/92	B.O.E.	0314	REAL DECRETO	0042 MINISTERIO DE SANIDAD Composición y funciones del Comité consultivo del Sistema Nacional de Salud.
31/12/92	30/12/92	BOJA	0136	DECRETO	0009 CONSEJ. SALUD. JUNTA AND. Estructura orgánica básica de la Consejería y del S.A.S.
09/01/93	28/12/92	BOJA	0002	RESOLUCION	0014 S.A.S. Delegación de facultades en el ámbito del S.A.S.
13/01/93	08/01/93	B.O.E.	0011	REAL DECRETO	0040 ASUNTOS GENERALES Revalorización de pensiones de clases pasivas para 1993.
13/01/93	08/01/93	B.O.E.	0011	REAL DECRETO	0040 ASUNTOS GENERALES Revalorización de pensiones de la Seguridad Social para 1993.



Artisan
Artículos Sanitarios

LUIS APARCERO LEON
San Juan de Dios, 17 - Tel. 465 63 61
SEVILLA

- INSTRUMENTAL MEDICO-QUIRURGICO
- MATERIAL DESECHABLE DE UN SOLO USO
- MOBILIARIO CLINICO

Precios especiales para A.T.S. / D.U.E.

Aparatos de diagnóstico de tensión y glucemia

Maletines - Colchones anti-escara, guantes plástico y latex, autoclaves, esterilizadores en seco, laringo y oftalmoscopios, repuestos para fonendo; esfignománometro, equipos de diagnóstico, batas y pijamas blancos y verdes. Desechables y campos estériles, camillas y mesas reconocimiento, vitrinas, carros de curas, etc.

Material de cura, seda y catgut; medias y vendas elásticas, etc

QUINCE AÑOS DE SERVICIO AL PROFESIONAL MEDICO Y VETERINARIO AVALAN NUESTRA FIRMA. Mantenemos los precios de hace tres años



Antonio Villarino, Bioquímico y experto en nutrición, director del curso.

Encargado del Curso de Experto en Alimentación y Nutrición

Antonio Villarino: Introducir al profesional en la Dietoterapia

Texto: V. VILLA

A Antonio Villarino, profesor en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Complutense, le ha tocado afrontar con una de las experiencias más novedosas que se puedan encuadrar dentro de un proyecto que en sí mismo resulta pionero. En efecto: el profesor Villarino es el director de impartir el «Curso de Experto Universitario en Alimentación, Nutrición y Dietética para profesionales de la Salud», que tal es su denominación exacta.

—Algo nuevo, profesor Villarino.

—Por descontado. Este Curso, en concreto, supone abrir un camino en la Enfermería hoy por hoy escasamente recorrido.

Subdirector en la Escuela madrileña, Villarino Marín es Bioquímico, tiene cuarenta y un años de edad y en su trayectoria como docente figura haber ejercido como profesor de Bioquímica en la Facultad de Medicina (1977-82), así como profesor en la Escuela de Enfermería desde 1978 a la fecha. En 1990 logra la Cátedra de Biofísica-Bioquímica, figurando, al mismo tiempo, como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Dietética y Ciencia de la Alimentación, de la Real Sociedad Española de Química y de la Sociedad Española de Bioquímica. Como se aprecia, estamos ante un auténtico experto en una materia que imparte en el citado Curso de Experto para los alumnos que

optaron por seguir esta rama del conocimiento.

—Un apartado sumamente novedoso, ¿verdad?

—Sí, lo es. Tanto el Curso de Experto que se está impartiendo como el embrión del mismo, que data de 1986, cuando empecé a realizar Cursos básicos de cuarenta horas sobre Alimentación y Dietética.

—El profesional de Enfermería tiene poco bagaje en la materia.

—Muy poco. Se ha de tener presente que esta disciplina no se imparte durante los años de carrera, y, en consecuencia, su conocimiento es escaso.

—¿Ello supone una dificultad, un handicap para usted, profesor del Curso?

—Estamos ante un asunto complicado..., pero que conozco bastante bien, pues no en vano llevo quince años ejerciendo labores docentes con alumnos de Enfermería. Reconocen-

do esa concreta realidad, el bajo conocimiento del profesional, debo significar que el plano de motivación o «enganche» del alumno con este Curso resuelve cualquier dificultad apriorística.

—Para un catedrático en Bioquímica, ¿qué lenguaje debe utilizar frente a un alumno en embrión dentro de la materia?

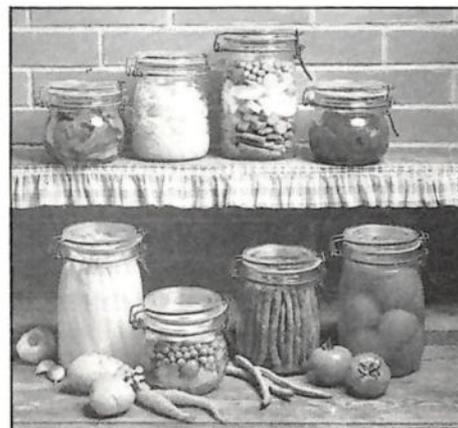
—La Bioquímica comporta, en efecto, un lenguaje o discurso duro para quien no está iniciado en ella. La Bioquímica nutricional, especialmente. Pero la dietética resulta tanto más sencillo de explicar como de entender, y en esa tesitura puedo decir que no hay problemas serios de comunicación entre los alumnos de Sevilla y yo. En absoluto.

Habla el profesor Villarino con una riqueza profesional que, a buen seguro, poco a poco irá impregnando los conocimientos específico-técnicos de los decididos a profundizar en este campo todavía ignoto para Enfermería.

—Lo que el alumno encuentra como más impactante —concreta Antonio Villarino— es la Dietoterapia, donde se hallan las aplicaciones de todos estos temas respecto al enfermo, que es, obviamente y en definitiva, el campo donde más soltura demuestra tener el ATS/DE.

—¿Cuál es el perfil que ha encontrado en el grupo de Sevilla para el Curso de Experto?

—Creo importante valorar que se ha justado al nivel que previamente pensamos. Luego, dicho esto, existe



Adiestrarse en nutrición natural.

una ruta secundaria referida al profesional que está vinculado a la Atención Primaria que trata al enfermo como persona sana. Entonces, comprende lo útil y bonito, a la vez, que puede resultar ampliar sus conocimientos en Dietoterapia.

—¿Cuántos profesionales de Enfermería se dedican, actualmente, en este campo?

—Muy pocos. Sólo en ámbitos periféricos, o como en Lérida, donde se dan poblaciones alejadas del llamemos núcleo urbano cuyos Centros de Salud detectan necesidades en estos profesionales. La Dietoterapia trata de la educación para la alimentación, o la corrección de sus hábitos. Un nuevo apartado sería la dedicación a nivel hospitalario, que supervisa la Farmacia de cada centro.

—¿Qué respuesta ha encontrado en el Curso del Colegio de Sevilla?

—Excelente. He conocido a un grupo de gente motivadísimo, quizá por las características del propio entorno sevillano. El 75% del alumnado trabaja profesionalmente en áreas de alimentación y dietética. Estoy muy contento por su receptividad.

—¿Qué radiografía haría de un Curso de Experto como el que imparte?

—Es interesante precisar algo en este sentido. Un curso como éste presenta ventajas, porque no ocupa muchos días al mes, pero a cambio supone una gran intensidad, por lo concentrado que se lleva la práctica. Es todo un reto tanto para el alumnado, ponerse a trabajar una semana entera justo al lado de sus obligaciones laborales, créame. Una experiencia como esta de 250 horas lectivas no es algo que se pueda afrontar más que desde un espíritu de entrega y ganas de aprender.

—Como Bioquímico, estará convencido al máximo de la importancia de adentrar a Enfermería en esta órbita que no da la propia formación de la carrera?

—Si se tiene presente que el profesional está incluido dentro del equipo multidisciplinario, la importancia que yo otorgo a esta posibilidad que se acaba de abrir es sencillamente vital. En la carrera no hay asignaturas que enseñen esta materia, pero luego, en la práctica, se habla de configurar los citados equipos. Luego, ese vacío tan importante se ha de llenar de la forma más urgente y útil que sea posible. El profesional debe pensar que existen algunas enfermedades que pueden curarse con la aplicación de conocimientos específicos en este área, si vale el ejemplo. Y, no lo olvidemos, el profesional de Enfermería ya no es el eslabón que servía para servir la comi-



Enfermería tiene mucho que decir en los modos de alimentarse

da al enfermo. La importancia de todo lo dicho está en el detalle, importante a mi modo de ver, que se está considerando incluir su enseñanza en la carrera hacia el futuro.

—¿Cuántos Colegios, o provincias, imparten el Curso de Experto en Alimentación?

—En toda España, tres lugares: Lérida, Madrid y Sevilla. Y obedece a razones muy sintomáticas del entorno, como le apuntaba antes.

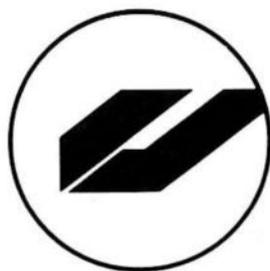
—Se trata, valga el símil, de analizar la cultura del gazpacho...

—La O.M.S. consideró el gazpacho como «choque vitamínico de primera especie», textualmente. Luego están, por resumir, los aspectos socio-culturales que influyen enormemente en los aspectos vitamínicos de esta o aquella región. La dieta española es muy diversa, presenta enormes diferencias y el profesional deba conocerlas porque son parte importante de nuestra salud.

—¿Por qué razón sólo tres Colegios han avanzado con este Curso?

—Influyen varias razones. Primero: no tiene tradición como Urgencias o Gestión. Las urgencias es la pieza fundamental del profesional y la Comunitaria está de moda. Yo soy realista y entiendo que estamos abriendo camino, que el horizonte para Enfermería en esta materia es tan amplio como desconocido, y, por fin, le confieso que prefiero pocos Cursos pero con gente motivada, interesada y que quiera aprender en estos temas.

Antonio Villarino admite «sentirse pionero» a la hora de configurar tanto el presente como el futuro formativo de la profesión. Los alumnos del Curso de Experto en Alimentación, Nutrición y Dietética leridanos, madrileños y sevillanos tienen un profesor experto como pocos en Bioquímica y, lo que es tanto o más importante, plenamente conocedor del perfil de su alumnado, el profesional de Enfermería.



UNIBER

EN EXCLUSIVA

*para los miembros del ILUSTRE COLEGIO
de A.T.S. y D.E. de Sevilla*

*UNIBER presenta
su Plan Especial de Seguros:*

- Pólizas de Vida, Jubilación y Hogar*
- Con coberturas y precios muy ventajosos*
- Y nuestra garantía de servicio personalizado*

Infórmese en nuestra Sucursal en Sevilla:
c/. Murillo, nº 1, 2º
Teléfono: 421 78 00
o en el propio Colegio de A.T.S.
Teléfono: 441 12 11

UNIBER y CAUDAL son miembros del Grupo ZURICH SEGUROS

En el Hospital de Valme

El Colegio «colaboró» con los Reyes Magos



La festividad de los Reyes Magos también tuvo eco en la cotidiana actividad de nuestro Colegio. Fue en el escenario del Hospital Universitario «Virgen de Valme» donde unos Soberanos venidos desde el lejanísimo Oriente quisieron ofrecer un acto de cariño y solidaridad con tantos enfermos, niños y mayores, que ese día quizá tenían más esperanza de Magos que ningún otro.

Nuestro Colegio Oficial quiso colaborar con la Dirección del citado Centro para que la llegada de SS.MM. fuese lo más brillante posible. Y aunque en esas tesituras lo de menos es el grado de esfuerzo (económico) y lo que importa es la forma de llevar a cabo la recepción regia, ahí están unos cuantos testimonios de la celebración, que, al menos, fue feliz y multitudinaria.

Los Reyes Magos —Melchor (Joseba Barrueta, Director Médico), Gaspar (Luis Aparcero, ATS/DE) y Baltasar (Deryck J. Barker)— visitaron distintas dependencias y servicios antes de asistir a una fiesta donde padres e hijos, cientos, en fin, de ilusionados asistentes, comprobaron cómo el festejo fue real como la vida misma, entre globos, confettis, magos y números de auténtico divertimento.

Que la colaboración vuelva a ser propicia en la Navidad del año próximo y que los Magos puedan reponer fuerzas para que, entre Hospital y Colegio, se haga patente un día más la víspera de los Magos en la crudeza de un Hospital, en este caso el sevillano de Valme.



CURSO DE SALUD LABORAL

ACREDITA: Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.

ORGANIZA: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

LUGAR: Salón de Actos del Colegio de Enfermería.

HORAS LECTIVAS: 40 (4 Créditos)

FECHA: Del 2 al 29 de marzo de 1993. Lunes y Martes de 9 a 14 horas.

N.º DE ALUMNOS: 60

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Del 15 al 25 de febrero (por riguroso orden de inscripción).

IMPORTE MATRICULA: 10.000 PTAS.

CURSO DE EDUCACION SEXUAL

ACREDITA: Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.

ORGANIZA: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

LUGAR: Salón de Actos del Colegio de Enfermería.

HORAS LECTIVAS: 40 (4 Créditos)

FECHA: Del 3 al 25 de marzo de 1993. Miércoles y Jueves de 9 a 14 horas.

N.º DE ALUMNOS: 60

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Del 15 al 25 de febrero (por riguroso orden de inscripción).

IMPORTE MATRICULA: 10.000 PTAS.

INFORME DE LA ASESORIA JURIDICA

(sobre plazos de jubilación)

COMENTARIO AL Art.º 151 DEL ESTATUTO DE 26 DE ABRIL DE 1973

El indicado artículo establece la posibilidad de la jubilación voluntaria para el personal que tenga cumplidos los 60 años de edad y 25 años de cotización y servicios efectivos a la Seguridad Social, los cuales percibirán un complemento para que la pensión alcance el 100% de la Retribución Base, Antigüedad, Complemento de destino, de puesto de trabajo y de jefatura y Gratificaciones Reglamentarias Extraordinarias, que vinieran percibiendo en el momento de la jubilación.

La posibilidad de poderse acoger al artículo citado, queda supeditada a que se tenga derecho a jubilarse de conformidad con lo establecido en la Ley General de la Seguridad Social, la que determina que los trabajadores que hubieren tenido la condición de mutualistas con anterioridad a 1 de enero de 1967, pueden jubilarse a partir de los 60 años si bien la pensión experimentará una reducción del 8% por cada año que le falte al trabajador para cumplir la edad de 65 años (D.T. 1.ª O.M. 18-1-67).

En la práctica, puede ocurrir tener más de 60 años y 25 de cotización efectiva a la S.S. y no tener derecho a la jubilación por no tener la condición de mutualistas con anterioridad al 1 de enero de 1967, advirtiendo que los que quieran acogerse al Art.º 151 del Estatuto tienen que tener la seguridad absoluta de que tienen derecho a la jubilación en el Régimen General de la Seguridad Social.